

QUINTACOLUMNISMO Y GUERRA CIVIL EN MADRID: LA TRAYECTORIA DEL FALANGISTA JUAN MANUEL DE LA ALDEA

ANTONIO CÉSAR MORENO CANTANO

Universidad de Alcalá de Henares
antoniomorenocantano@hotmail.com

RESUMEN: En la presente investigación nos adentramos en el género biográfico para recrear la etapa como quintacolumnista del falangista cántabro Juan Manuel de la Aldea Ruifernández. Gracias al acceso a sus memorias inéditas y a la localización de fuentes archivísticas de gran interés podemos reconstruir sus actividades de espionaje y sabotaje durante la Guerra Civil, así como el itinerario de torturas y encarcelamientos que sufrió a raíz de su detención en mayo de 1937. La aproximación a su vida tiene especial valor, pues desvela aspectos aún desconocidos de las actividades clandestinas de falange en la retaguardia del Madrid de la guerra. **PALABRAS CLAVE:** Falange – Quintacolumnismo – Espionaje – Cárceles republicanas – Guerra Civil

ABSTRACT: In the present investigation we delve into the biographical genre to recreate the stage as the Falangist fifthcolumnist cantabrian Juan Manuel de la Aldea Ruifernández. Thanks to the access to their unpublished memoirs and the location of archival sources of great interest we can rebuild their espionage and sabotage during the Civil War as well as the itinerary of torture and imprisonment that suffered in the wake of his arrest in May of 1937. The approximation to their life has special value because it reveals aspects still unknown of the clandestine activities of Falange in the rearguard of the Madrid of the war.

KEYWORDS: Falange – Fifthcolumnism – Espionage – Republican prisons – Civil War

Antonio César Moreno Cantano es Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Alcalá de Henares (2008). Miembro del grupo de investigación CEFID (Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica) y GREF (Grup de Recerca sobre l'Època Franquista), adscritos a la Universidad Autónoma de Barcelona; del grupo de investigación Catolicismo y laicismo en la España del siglo XX, vinculado a la Universidad de Alcalá, y al grupo Estudios del Tiempo Presente, dirigido por el catedrático Rafael Quirosa, de la Universidad de Almería. Trabaja como Profesor de Secundaria en el Colegio Madrigal (Loranca –Fuenlabrada-, Madrid). Ha publicado numerosos artículos sobre la propaganda interior y exterior de la España franquista durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Ha coordinado en Ediciones Trea una trilogía sobre las culturas bélicas y la propaganda en España entre 1936 y 1945. Su última publicación ha sido la obra colectiva Otra Iglesia. Clero disidente durante la Segunda República y la Guerra Civil. En la actualidad se encuentra investigando –junto al profesor Misael Arturo López Zapico- las exposiciones anticomunistas en la Europa del Eje.

INTRODUCCIÓN: REIVINDICACIÓN DEL GÉNERO BIOGRÁFICO Y METODOLOGÍA

En marzo de 1943 el agregado de Prensa en la Embajada española en Bucarest, Juan Manuel de la Aldea Ruifernández, recibía una de las mayores condecoraciones del Estado rumano, la “Corona Rumania con espadas”, en reconocimiento de su actuación a favor de las relaciones entre dicho país y España durante la Segunda Guerra Mundial¹. Era difícil imaginar esta situación cuando años antes, en plena Guerra Civil española, en concreto en mayo de 1938, fue condenado a muerte por el Tribunal Especial de Alta Traición y Espionaje de Barcelona por su participación en la organización madrileña “Golfín-Corujo”², relacionada con operaciones de quintacolumnismo.

En la presente investigación analizaremos sus orígenes como camisa vieja; el proceso judicial que se le incoó a raíz de su detención en 1937; su sorprendente huida de la cárcel justo antes de su programada ejecución; y la odisea que vivió *a posteriori* en Cataluña hasta el final de la contienda bélica española.

Para la fijación de los hechos, su interpretación en el transcurso total de la vida y la penetración en la esencia profunda de la personalidad biografiada se seguirán las directrices formuladas por la nueva historia política. Esta corriente historiográfica fue definida por los estudios de René Remond, François Bedarida o Jean Touchard, que demostraban la posibilidad de elaborar un análisis de las mentalidades en toda su magnitud, haciendo suyos los postulados de la interdisciplinariedad (combinaremos la historia social, política, cultural, de las relaciones internacionales) para una mejor investigación de los individuos y las minorías, accediendo a la profundidad del pensamiento para abarcar la globalidad de la realidad. Pese a la revitalización de la biografía como género histórico³, a la hora de elaborar esta investigación deberemos hacer frente a una serie de riesgos inherentes al oficio del historiador. El mayor peligro reside en la seducción que el personaje acaba siempre por producir y el temor de que su trabajo se convierta en una apología o en una diatriba. No es nuestra intención, ni mucho menos, realizar una hagiografía edulcorada del personaje ni una desmitificación del mismo con la finalidad de embarcarnos en un proceso de demonización igualmente censurable. Lo que buscamos es acercar su figura, totalmente desconocida, al público en general y a la comunidad historiográfica en particular. Para sortear los embrujos de la apología o de la exaltación daremos viva voz al testimonio documental, a las pruebas hemerográficas, a las fuentes bibliográficas...

1 Archivo General de la Administración (AGA), Cultura, caja 263.

2 *La Vanguardia*, “Veintidós penas de muerte en Barcelona”, 14 de mayo de 1938.

3 Sobre este tema véase el dossier “Los retos de la biografía”, edición de Isabel Burdiel, *Ayer*, n.º 93, 20141 (1).

Nuestra tarea será poner sobre el tablero todas las piezas del puzzle del pasado de Juan Manuel de la Aldea Ruifernández. Será el lector el que tendrá que colocarlas en su lugar exacto.

El género biográfico, reivindicado desde los años ochenta de la pasada centuria por ilustres historiadores como Carlos Seco Serrano o José Manuel Cuenca Toribio, ha dado sus mejores frutos en la última década a partir de las obras de Santos Julià sobre Manuel Azaña, de Borja de Riquer acerca de Francesc Cambó, la del difunto Julio Aróstegui en torno a Largo Caballero o, muy recientemente, la de Paul Preston centrada en Santiago Carrillo. Se trata, en todos los casos referidos, de trabajos ingentes y excelentemente documentados de destacados políticos, ubicados en las más altas esferas de poder, dentro de lo que podríamos calificar como “macrohistoria”. Es necesario, pese a todo, descender un escalón y profundizar en otro tipo de personajes menos relevantes pero no por ello menos necesarios. Figuras de gran trascendencia en este ámbito han quedado marginadas y relegadas en el olvido (ya sea por desinterés o motivaciones ideológicas). Es el caso de personajes como Ramón Garriga (corresponsal de la agencia EFE en el Berlín de mayor auge del Tercer Reich y colaborador íntimo del ministro Ramón Serrano Suñer), José Ignacio Ramos (Jefe de Propaganda de FET y de las JONS en Argentina y agregado de Prensa de la Embajada española en dicho país), Juan Aparicio López (Delegado Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular), Antonio Tovar (mano derecha de Serrano Suñer en tareas de Prensa y Propaganda)...

El primer y único texto en el que se cita a Juan Manuel de la Aldea en el tiempo de la Guerra Civil es el del profesor Javier Cervera, en concreto su tesis doctoral *Violencia política y acción clandestina: la retaguardia de Madrid en Guerra (1936-1939)*. En la página 416 era presentado como quintacolumnista de Falange, dentro de la denominada organización “Golfín-Corujo” (a la que se relacionó intencionadamente con el POUM y su líder, Andreu Nin), que se encargaba de proporcionar información exacta sobre la posición de las baterías militares, sobre la ubicación de las minas y todo tipo de información de interés estratégico a favor del mando franquista. Estas actividades fueron descubiertas por la Brigada Especial de Madrid, capitaneada por Fernando Valentí, lo que llevó a la detención y tortura de nuestro biografiado. Tras pasar por diferentes prisiones y checas en Madrid y Valencia, fue trasladado a Barcelona, donde en mayo de 1938 fue sentenciado a muerte por el Tribunal Especial de Alta Traición y Espionaje republicano. Este organismo será estudiado minuciosamente a partir de diversas obras, así como con documentación extraída del Archivo Histórico Nacional (Causa General), que nos permitirán situar en el contexto preciso el proceso judicial por el que pasó Juan M. de la Aldea desde su detención en el verano de 1937 hasta su huida de la Prisión del Estado en Barcelona en 1938. Los entresijos de esta fuga y los posteriores pasos que dio en

Cataluña eran un misterio hasta ahora sin resolver. Sin embargo, desvelaremos por primera vez este apasionante episodio merced al texto inédito (facilitado por su nieto, Jaime Salinas de la Aldea), *Mi testimonio (1936-1939)*, escrito por el propio interesado en 1977, pocos años antes de morir, y en el que a lo largo de cien páginas quería explicar a su familia más directa su azaroso y peligroso pasado durante la Guerra Civil. El valor de este legado es enorme, ya que nos permite adentrarnos, a su vez, en la protección y cobijo que dieron los diferentes cuerpos diplomáticos extranjeros a los ciudadanos perseguidos por uno y otro bando. En este caso, podemos nombrar a la Legación de Panamá en Barcelona, ya expuesta en *Diplomacia, humanitarismo y espionaje durante la Guerra Civil*, del profesor de la Universidad de Alcalá, Antonio Manuel Moral.

Todos estos títulos junto a otros sobre el periodo de la Guerra Civil, estarán respaldados, complementados y revitalizados con la consulta de abundantes fuentes hemerográficas (*ABC, La Vanguardia...*) y archivísticas (Archivo General de la Administración –Cultura, Presidencia y Exteriores–, Archivo General Militar de Segovia y Ávila, Archivo Municipal de Zaragoza, Archivo Histórico Nacional, Centro Documental de la Memoria Histórica, Archivo del Ministerio del Interior...).

PRIMEROS PASOS: INCORPORACIÓN A FALANGE Y ACTIVIDADES CONTRA EL GOBIERNO REPUBLICANO

Juan Manuel de la Aldea nació el 1 de diciembre de 1913 en Santander. Desconocemos su contexto familiar, pero sabemos que sus progenitores se llamaban Alfonso y Reyes, y que tenía un hermano mayor⁴. En 1925 salió por primera vez de España y fijó su residencia en París, acompañado de sus tíos. En la capital francesa cursó estudios de técnico industrial. En abril de 1931 regresó de Francia y se instaló en Madrid, incorporándose desde fecha muy temprana (probablemente en 1934) a Falange⁵. No sabemos cuáles fueron sus primeros pasos dentro de ella, pero atendiendo a su edad y formación académica no resultaría extraño que estuviese encuadrado en el Sindicato Español Universitario (SEU), que tuvo como a uno de sus principales dirigentes a Manuel Valdés Larrañaga quién, precisamente, se encargaría de dirigir a los grupos de Falange clandestina en Madrid desde

⁴ Alfonso de la Aldea Ruifernández nació el 14 de mayo de 1912. Se había afiliado a Falange en 1934, pertenecía –como el propio Juan Manuel– a la Vieja Guardia. Se alistó en la División a través de las Milicias falangistas de Madrid el 1 de julio de 1941. Quedó incorporado a la 1ª Compañía, I Batallón del Regimiento de Infantería 269. Falleció en la batalla de Possad (Rusia) el 14 de noviembre de ese año. Recibió a título póstumo una Cruz Roja y una Cruz de Hierro de Segunda Clase (EK II). Sobre su figura véase, José Manuel PUENTE FERNÁNDEZ, *Cántabros en la División Azul*, Santander: Librucos, 2012, p. 179-180; Archivo General Militar de Ávila, cajas 4422 y 5298, carpetas (respectivamente) 19 y 22. Expedientes personales de Alfonso de la Aldea Ruifernández.

⁵ Archivo del Ministerio del Interior, signatura 69.970, expediente 468, legajo 48.

1936⁶. Dentro de este mundo, como analizaremos a continuación, se movió De la Aldea. Su posible vinculación con el SEU, dedicado a “las movilizaciones civiles, de servicios y en luchas violentas de la calle”⁷, le debió de servir de excelente caldo de cultivo para las maniobras desplegadas por Falange contra la República, en especial desde el 18 de julio del 36. El joven Juan Manuel (en esa fecha solo tenía 22 años) tuvo que ser consciente desde un primer momento que ser falangista suponía “contraer un matrimonio con el riesgo sin fin”⁸.

En 1935 aparecía como parte de la plantilla de la Eléctrica de los Carabanchales⁹. Es un dato de gran relevancia, porque una de las acusaciones que le profirieron tras ser detenido en 1937 era el de pretender sabotear las instalaciones eléctricas madrileñas, lo que hubiese sido totalmente plausible como atestiguaba su pasado laboral. Pero antes de llegar a este asunto nos detendremos en las primeras acciones “conflictivas” en las que se vio inmerso en 1936. El 2 de julio fue tiroteada la terraza del Bar Roig (situado en la calle Torrijos, precisamente donde vivía nuestro biografiado, que estaba allí en el momento del ataque), lugar en el que acostumbraban a reunirse —como indicaba la prensa de la época— “elementos fascistas”. Como consecuencia de esta acción falleció el electricista Aquilino Fuster y los falangistas de la Cuarta Centuria de Madrid Jacobo Galán y Miguel Arriola¹⁰. Como respuesta, tres falangistas dispararon a un grupo de socialistas que salían de una reunión de la Casa del Pueblo en la calle Gravina, resultando dos muertos y siete heridos. En la noche del 5 al 6 de ese mes se detuvo a casi 300 falangistas, siendo uno de ellos De la Aldea, que fue retenido en la Comisaría de Buenavista durante unas horas, “hasta que se comprobó mi no intervención en los actos que se me imputaban”¹¹.

En septiembre fue nuevamente detenido, en este caso como sospechoso y conducido a la misma comisaría: “tras aguantar la consabida cantinela de fascista o no fascista, como nada me pudieron probar... me pusieron en libertad”¹². Al frente de este centro policial se encontraba el comisario Luis Omaña Díaz, en estrecha colaboración con los miembros de la Checa de Fomento, Bruno Carreras Villanueva y Benigno Mancebo Martín, entre otros¹³. Un mes

6 Julio GIL PECHARROMÁN, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2003, p. 216-217.

7 *Ibidem*, p. 217.

8 José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ, “De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas”, *Ayer*, n.º 8, 2012 (4), p. 133.

9 Archivo Histórico de Iberdrola, Salto de Alcántara, marzo de 1935.

10 *La Vanguardia*, “Los últimos atentados”, 8 de julio de 1936.

11 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio (1936-1939)*, edición del autor (documento inédito), 1977, p. 21.

12 *Ibidem*.

13 Julius RUIZ, *The Red Terror and the Spanish Civil War*, New York: Cambridge University Press, 2014, p. 268-269.

después, por orden del Comité Provincial del Frente Popular, fue recluido en la Prisión (y no comisaría, como relata en su escrito) del Cisne, actualmente Paseo de Eduardo Dato. Gracias al aval de Antonio González Morodo (años después, el propio Juan Manuel de la Aldea lo avalaría frente a las autoridades franquistas)¹⁴, Secretario Judicial, afiliado a UGT y vecino de la calle Torrijos, consiguió rápidamente la libertad pero con una clara advertencia: “había de tener mucho cuidado, pues la denuncia fue formulada contra mí por las Milicias, esos ‘no suelen soltar la presa’”¹⁵.

La presión sobre su persona, consecuencia de su clandestinidad dentro de Falange, se acrecentó en noviembre. En esta ocasión levantó sospechas en el comité de su propia empresa, la Eléctrica de los Carabancheles, bajo la adscripción de la CNT. Gracias a la mediación del Delegado Sindical, Durán, se le dejó en paz¹⁶. Esta circunstancia explica que, cuando en el futuro se le interrogase por su implicación en la organización “Golfín-Corujo”, presentase el carnet de cenetista. Fue una consecuencia lógica de este incidente y que le evitaría problemas con dicho sindicato y sus compañeros en el trabajo.

Los movimientos de Juan Manuel de la Aldea como falangista, seguidos de continuas acusaciones, detenciones e interrogatorios, son una prueba más del tenso ambiente político, a nivel callejero, que se vivía en Madrid en 1936, consecuencia de la acción de los elementos más radicalizados de los grupos de derecha y de izquierdas del país, sobre todo desde la victoria del Frente Popular y del alzamiento militar en julio.

IMPLICACIÓN EN LA OPERACIÓN “GOLFÍN-CORUJO”: DETENCIÓN, INTERROGATORIOS Y CÁRCELES

Antes del inicio de la Guerra Civil había en Madrid un gran número de ciudadanos que eran enemigos declarados de la República. El enemigo se hallaba en la propia retaguardia. El de mayor entidad y más dañino para el gobierno republicano fueron las organizaciones clandestinas de la Quinta columna. La Quinta columna realizaba labores de espionaje, sabotaje, derrotismo y, en general, cualquier actividad contra el poder, pero con una nota características: todo se realizaba en el marco de una organización y, por tanto, de forma sistemática y estudiada¹⁷. Dentro de estos grupos se encontraba Falange clandestina, formada por pequeñas células controladas por Manuel Valdés Larrañaga y, anterior-

14 Información detallada sobre el mismo en Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Causa General, 295, expediente 16, 1937.

15 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 22.

16 *Ibidem*.

17 Javier CERVERA, “La quinta columna en la retaguardia republicana en Madrid”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, n.º 17, 1997 (2ª época), p. 93-96.

mente, por Raimundo Fernández Cuesta. La Falange clandestina utilizaba una estructura basada en células básicas triangulares compuestas por un jefe (como fue el caso de Juan Manuel de la Aldea) que controlaba a dos elementos que no se conocían entre sí. Todo estaba dispuesto de tal manera que, si alguien era capturado por la policía republicana, sólo podía revelar una mínima parte de la organización. Los grupos quintacolumnistas existentes en Madrid durante la guerra fueron numerosos: “España, una”, “Lucero verde”, “Organización Antonio Rodríguez-Aguado” o la “Organización Golfín-Corujo”¹⁸, en la que estuvo implicado nuestro biografiado.

La principal oposición a todos estos grupos provino de la Brigada Especial de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Madrid (a su vez dependiente de la Dirección General de Seguridad), comandada desde enero de 1937 por Fernando Valentí Fernández, responsable de la desarticulación de la organización “Golfín-Corujo”. Esta brigada mantenía frecuentes contactos con agentes soviéticos del NKVD (Policía secreta de la URSS) en Madrid, bajo las órdenes de Alexander Orlov. La principal actividad de Valentí y sus hombres era el contraespionaje¹⁹. Para tal fin era imprescindible disponer de “agentes provocadores” o, mejor dicho, confidentes que se infiltrasen en los movimientos quintacolumnistas. Uno de los más famosos, por su trascendental protagonismo en la detención del falangista cántabro, fue Alberto Castilla Olavarría. En agosto de 1936 había sido apresado, junto a su hermano Fernando, por poseer una estación de radio en su domicilio desde la que –supuestamente– transmitía información de valor estratégico al ejército rebelde²⁰. El hecho de que su nombre apareciese en la prensa madrileña, no sabemos si con intencionalidad o no, pudo otorgarle credibilidad entre los grupos falangistas de la capital, ya que ante ellos figuraría como un “perseguido” más del aparato policial del Frente Popular. Con sus delaciones y doble personalidad ayudó a la Brigada Especial a acabar –aparte de la organización “Golfín-Corujo”– con una célula de refugiados (“La Siberia”) en el Consulado de Perú que transmitían datos de primer orden a la España franquista desde una emisora de radio²¹. Posteriormente, en enero de 1938, ayudó a la desactivación de una red de operaciones clandestinas situada en la Legación turca, bajo la batuta del teniente Antonio Rodríguez Aguado y el capitán Joaquín Jiménez²².

18 Manuel ROS AGUDO y Morten HEIBERG, *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Barcelona: Crítica, 2006, p. 130-132.

19 Julius RUIZ, *The Red Terror and the Spanish Civil War...*, p. 330-331.

20 *La Vanguardia*, “Varios registros y detenciones importantes”, 30 de agosto de 1936.

21 Sobre esta operación véase Javier CERVERA, “La radio: un arma más de la Guerra Civil en Madrid”, *Historia y Comunicación Social*, n.º 3, 1998, p. 263-293.

22 Antonio Manuel MORAL RONCAL, *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2008, p. 488-489.

La “Organización Golfín-Corujo”, llamada así por el arquitecto Javier Fernández Golfín y el procurador de Tribunales Ignacio Corujo, se dividía en diferentes secciones o grupos. El primero de ellos y más importante –en el que se incluían las dos personalidades mencionadas- estudiaba los datos militares que tenían que llegar a Burgos, se encargaba de la coordinación de los enlaces con las Embajadas, mantenía contactos con la cúpula clandestina de Falange... Los restantes tres grupos trabajan para la sección “madre”, que era quien canalizaba toda la información y fijaba las directrices a seguir. El enlace entre este grupo principal y el tercero, liderado por Juan Manuel de la Aldea, era Alberto Castilla. En él se incluían también Félix Fernández Reques, Aníbal Ruiz Villar (responsable de las emisoras de radio) y Alberto Arias Díaz, que gestionaba la libertad de los detenidos. De la Aldea y su equipo se encargaban de la captación de militantes, de la obtención de datos militares y del contacto con el bando franquista²³.

El desmantelamiento de esta organización se llevó a cabo en los primeros días de mayo de 1937. Javier Fernández Golfín había dibujado, junto a su hermano Manuel, un plano milimetrado de Madrid donde se indicaban las principales defensas antiaéreas y minas terrestres. A través de Alberto Castilla este croquis debía llegar –tras pasar previamente por las manos de la cúpula de Falange clandestina y el SIPM (Servicio de Información Político-Militar)- al Cuartel General de Franco. Castilla, por indicación de Alexander Orlov, aprovechó este valioso documento para asociar, en una ecuación de resultados fatales, al POUM y su líder, Andreu Nin, con los servicios de espionajes franquistas y nazis. Para ello escribió con tinta invisible detrás del plano un mensaje cifrado de fácil solución que contenía en mayúsculas la letra N, en referencia a Nin²⁴.

Juan Manuel de la Aldea, junto a todos los miembros de las diferentes células de la organización, fue arrestado en la mañana del 4 de mayo de 1937 y trasladado de inmediato al centro de interrogatorios de la brigada de Fernando Valentí en la Ronda de Atocha n.º 21, un antiguo convento de salesianos. Las condiciones de los reclusos allí eran brutales, como dejó constancia Ramón Rubio Vicente, Tesorero de la Cruz Roja Española en Madrid:

“los presos eran objetos de malos tratos, a las mujeres se las hacía declarar en cueros, y en la enfermería los enfermos estaban tirados en el suelo... Los calabozos de los pisos altos eran conocidos entre los presos con el nombre de calabozos de la muerte...”²⁵.

23 Javier CÉRVERA, *Violencia política y acción clandestina: la retaguardia de Madrid en guerra (1936-1939)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 413-415.

24 *Ibidem*, p. 417.

25 AHN, Causa General, 1505, expediente 2. El subrayado es nuestro.

Fue precisamente en uno de ellos donde fue encerrado De la Aldea: “Sobre una exigua superficie de tres o cuatro metros, embaldosada de rojo y blanco, sin más lecho que mis huesos, una potente luz en el techo que insufriblemente lucía día y noche...”²⁶. En Atocha recibió constantes amenazas (además de ver como detenían a su hermano y a su cuñado, Miguel Pardo Salvetti, se le advirtió que si se negaba a declarar arrestarían a su hermana Pilar, que estaba embarazada²⁷) y palizas²⁸. Bajo este contexto declaró ante Valentí que “se ha dedicado con todas sus actividades y entusiasmo a hacer espionaje y armas en contra de la República” y “que en diferentes ocasiones estaba dispuesto a cortar el fluido eléctrico que surte a Madrid de energía”²⁹. El testimonio de otro de los acusados, Alberto Arias, fue más directo y perjudicial para sus intereses, ya que explicó que De la Aldea le había señalado en repetidas ocasiones que podía “dejar Madrid a oscuras” y desactivar todas las minas de la capital cortando el suministro de electricidad³⁰. Igualmente inculpatario fue el relato de Agustín Aguirre al referirse al papel protagonizado por nuestro biografiado: “Era un individuo que estaba completamente entregado a organizar grupos y hacer todos cuantos actos estuvieran en su mano, tanto de espionaje como de violencia, si llegaba el caso”³¹. Este tipo de declaraciones, delaciones, excusas y traiciones, eran algo común en unas circunstancias tales como las expuestas en líneas anteriores, aunque detrás de ellas se hacía palpable una idea: la pretensión de esta organización de sabotear a la República desde su interior. El propio Juan Manuel reconoció el juego de presiones que soportó en la Ronda de Atocha y el “escaso valor” de sus palabras en esos momentos:

“Poco a poco fuimos ahuyentando de nuestras torturadas mentes aquellos días interminables ya superados, el recelo y temor que en nosotros habían inculcado ‘supuestas’ actuaciones que desconocíamos, las eventuales inculpaciones en que podíamos haber incurrido”³².

Semanas después fue conducido al campo de trabajo de Nuevo-Baztán. Como reconoció, apenas había vigilancia a su alrededor, ya que lo que buscaban era que se evadiese. ¿La razón? Animarlo a huir para perseguirlo y dar

26 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 20.

27 *Ibidem*, p. 23.

28 Una vez trasladado a Valencia manifestó ante el Juez del Tribunal de Espionaje y Alta Traición, Gregorio Oliván, que como consecuencia de los malos tratos recibidos en Madrid le fracturaron la nariz. AHN, Causa General, 1539, expediente 1. “Sumario n.º 4 / 1937 del Juzgado Especial al Tribunal Central de Espionaje n.º 1”, folio 701.

29 *Ibidem*, folio 28.

30 *Ibidem*, folio 166.

31 *Ibidem*, folio 67.

32 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 39.

con el paradero de otros quintacolumnistas. El joven falangista no cayó en la trampa y días después regresó de nuevo a la Checa de Atocha. Al menos tuvo la satisfacción de comprobar que su hermano y su cuñado eran trasladados de ese lugar e instalados en Nuevo-Baztán. Su siguiente destino fue la Prisión de San Antón, también en Madrid, donde permaneció desde junio hasta mediados de agosto de 1937. Fue allí donde llegó al convencimiento de que la huida era su única opción de futuro y que para que esta triunfara tenía que encontrar un apoyo en el exterior. La evasión y posterior captura de su compañero Juan Francisco Jiménez-Martí³³, médico de nacionalidad chilena, le ratificó en ese convencimiento³⁴.

El 10 de agosto de ese año ingresó en la Cárcel Modelo de Valencia, donde compartió celda con otros falangistas implicados en el proceso abierto contra la organización “Golfín-Corujo”, como Francisco Martínez Miralles o Joaquín Murillo Salaya³⁵. En esta prisión también se encontraban personajes de renombre como el líder falangista Raimundo Fernández Cuesta o el camisa vieja y campeón de natación Luis Sanford Bosch³⁶. En noviembre fue interrogado de nuevo a raíz del sumario que se abrió por los malos tratos recibidos en la Checa de Atocha. En esta ocasión, y libre de coacciones, matizó algunos de los puntos declarados en el pasado. Sobre el enlace y confidente policial Alberto Castilla apuntó que lo conoció meses antes de su detención, en mayo de 1937, por trabajar ambos en el sector eléctrico. Además, tenían gran afinidad porque los dos se habían educado en Francia y hablaban perfectamente el francés. Nunca sospechó de Castilla, es más, incluso pensó que era socialista³⁷.

Durante su estancia en Valencia fue visitado por un guardia civil que le informó de las gestiones que la Cruz Roja Internacional estaba realizando para lograr su liberación dentro de una operación de canje de prisioneros³⁸. Su paso por este penal fue menos traumático que sus experiencias previas en la capital, sobre todo gracias a la ayuda del Socorro Blanco³⁹ y de un preso común originario de Cantabria:

33 Fue fusilado en Montjuich en junio de 1938. La prensa de la España franquista realizó con motivo de su muerte un pequeño retrato biográfico. En él se explicaba que participó en la liberación de Raimundo Fernández Cuesta y que pese a las gestiones del embajador de Chile en Londres ante Álvarez del Vayo no se pudo conseguir su liberación. *ABC* (Sevilla), “ABC en Chile – Un asesinato”, 30 de julio de 1938.

34 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 35.

35 *Ibidem*, p. 38.

36 Sobre este personaje véase, *ABC*, “Caídos de la División Azul. Luis Sanford Bosch”, 10 de diciembre de 1941.

37 AHN, Causa General, 1539, expediente 1. “Sumario n.º 4 / 1937 del Juzgado Especial al Tribunal Central de Espionaje n.º 1”, folios 703-704.

38 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 40.

39 Era una actividad protagonizada por las *Margaritas* (Sección Femenina de la Comunión Tradicionalista) que daba asistencia espiritual y material a los carlistas encarcelados o heridos, entre otras funciones. Sobre este tema, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Julio ARÓSTEGUI, “La tradición recuperada: el requeté carlista y la insurrección”, *Historia Contemporánea*, n.º 11, 1994, p. 46.

“No sé cómo pudo llegar hasta él que entre los políticos había un joven falangista de Santander bastante enfermo del estómago y que las estaba pasando moradas por falta de alimentación. Ignoro si por simpatía de paisanaje o por bondad de sentimientos el hecho es que a partir de aquel día y durante todo el tiempo que duró mi crisis ulcerosa, casi a diario recibía mi consabida patita de pollo, un plato de arroz con leche... vivía como un pacha”⁴⁰.

A finales de marzo de 1938, junto a los implicados por su condición de quintacolumnistas en Madrid, fue recluido en la Prisión del Estado de Barcelona, ubicada en la calle de Deu y Mata (barrio de Les Corts), lugar en el que estaban retenidos gran número de militantes del POUM. Como relataron algunos ex-presidarios, “el régimen de la Prisión del Estado era bastante liberal: las celdas no se cerraban nunca y los detenidos podían pasear por una gran terraza desde la que se divisaba gran parte de Barcelona y el castillo de Montjuich”⁴¹. Junto a Gregorio Fernández, miembro de la organización a la que pertenecía De la Aldea, fue incorporado al servicio de electricistas de la prisión, lo que le permitió gran libertad –que ya de por sí era grande, como acabamos de describir– de movimientos por todo el recinto carcelario⁴². Era una de las primeras condiciones imprescindibles para lograr escapar: poder desplazarse por cualquier lugar sin levantar sospechas. Faltaba otro requisito: un contacto del exterior que les diese cobijo. Éste se consiguió gracias al preso Arístides Peña de Freixas, abogado y miembro de la Comisión de Aduanas de Barcelona, recluido por evadir capitales junto a sus socios Manuel Lligé Casas y Juan Rovira de Caselles⁴³. Se forjó desde el primer momento una gran amistad entre el jurista catalán y Juan Manuel de la Aldea. Pronto, tanto él como Gregorio Fernández, le plantearon su plan de fugarse de la cárcel a través de un pequeño patio que daba a un primer piso deshabitado, que se comunicaba con un balcón exterior pegado a otro pabellón totalmente vacío, el cual se prolongaba hasta una distancia de cincuenta metros de la Diagonal. Al final de este tejado había un grueso árbol por el que se podía descender y llegar al exterior⁴⁴. El momento de la evasión se produciría coincidiendo con la liberación de Arístides Peña –que tendría lugar en breve– y en el supuesto de que fuese condenado a muerte (“le dije lisa

40 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 51-52.

41 Wilebaldo SOLANO, *El POUM en la historia: Andreu Nin y la revolución española*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 1999, p. 79-80.

42 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 59.

43 Los detalles de su caso en Centro Documental de la Memoria Histórica, Política Social, Barcelona, 710.2.

44 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 59.

y llanamente que a mí no me asesinaban contra una pared... yo me jugaría el todo por el todo intentando la evasión”⁴⁵).

LA HUIDA, EL APOYO DIPLOMÁTICO Y EL FINAL DE LA GUERRA

Este cruce de propósitos tuvo lugar en mayo de 1938. Un mes antes se celebró la vista oral de su juicio. El abogado designado para representarlo se apellidaba España y pertenecía a la CNT. A la par seguían adelante los trámites, como le comunicó un representante de la Cruz Roja Internacional, para lograr su canje y el de otros prisioneros. Entre ellos se incluían Fernández Golfín e Ignacio Corujo, a los que había revelado sus planes para escapar de la prisión junto a Gregorio Fernández⁴⁶. Durante los días de juicio, que quedó visto para sentencia a finales de abril, el Fiscal del Estado, Enrique Martín de Villodres (había sido Gobernador Civil de Jaén durante la Segunda República), arremetió duramente contra todos los inculpados, poniendo el acento en su condición de espías y saboteadores al servicio de Franco. Por otra parte, Arístides Peña ya había salido del penal y fue el abogado del mismo, Tomás Gómez Piñán⁴⁷, quién le transmitió la sentencia final del proceso judicial en la mañana del 5 de mayo. El Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, había dado el conforme a la sentencia de muerte de los trece inculpados de la organización “Golfín-Corujo” por el delito de espionaje. Los condenados a la pena capital eran: Javier Fernández Golfín, Ignacio Corujo, Luis García de París, Juan Francisco Jiménez, Manuel Rosado, Juan Manuel de la Aldea, Gregorio Fernández, Diego Martínez, Tomás Vidaure, Máximo Prieto, Carlos Alfaro y Julio Benavides. Otros compañeros de su grupo de operaciones, como Aníbal Ruiz, fueron condenados a treinta años de internamiento en campos de trabajo⁴⁸. En cuanto

⁴⁵ *ibidem*, p. 61.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 62-63.

⁴⁷ De la Aldea desconocía, cuando escribió sus memorias, que dicho personaje había sido años atrás sacerdote y que había tenido un pasado afamado dentro de la estructura política y jurídica de la Segunda República. Fue candidato a Cortes constituyentes en 1931 dentro de la candidatura de la Derecha Liberal Republicana por la circunscripción de Murcia, aunque no consiguió el acta de diputado. Incluso formó parte de la Comisión Jurídica Asesora, organismo dependiente del Ministerio de Justicia, creado en mayo de ese año para asesorar al Ejecutivo en la redacción de los proyectos de ley, incluida la futura Constitución republicana. Su ideología política cambió de rumbo con el estallido de la Guerra Civil. En agosto de 1936 ingresó en la cárcel Modelo de Madrid por ocultar en su domicilio a un primo perteneciente a la CEDA. En el primer semestre de 1938 se trasladó a Barcelona y ejerció como abogado en los Tribunales de Espionaje, Alta Traición, Populares y de Urgencia. En el verano de ese año –seguramente como consecuencia de su colaboración con Juan Manuel de la Aldea– pasó la frontera francesa y prestó adhesión al Movimiento Nacional. Sobre este interesante personaje véase Marisa TEZANOS GANDARILLAS, “Tomás Gómez Piñán (1886-1957): un sacerdote en la Comisión Jurídica Asesora”, en Feliciano MONTERO, Antonio C. MORENO CANTANO y Marisa TEZANOS, *Otra Iglesia. Clero disidente durante la Segunda República y la guerra civil*, Gijón: Ediciones Trea, 2014, p. 73-97.

⁴⁸ *La Vanguardia*, “Veintidós penas de muerte en Barcelona”, 14 de mayo de 1938.

conoció la sentencia habló con Gregorio Fernández y decidieron ejecutar esa misma noche su plan de salida, que pasaba por dejar inoperativas las bombas de agua de la prisión para poder ir con un pretexto lógico al patio interior desde el que tenía que iniciarse su evasión. Golfín y Corujo trataron de disuadirles y al no conseguirlo se comprometieron a gritar “¡el presente!” en su nombre en el momento en el que se efectuase el recuento diario de los presos⁴⁹.

Tal y como estaba programado, la noche del 5 de mayo, Gregorio Fernández y Juan Manuel de la Aldea emprendieron su escapada del centro penitenciario. Siguieron la ruta trazada sin ningún contratiempo, pese a alguna herida superficial producida al tener que saltar una altura de más de siete de metros desde el tejado hasta el suelo, ya que como ellos esperaban las ramas del árbol que estaba pegado al muro no llegaban hasta allí. Desde la Diagonal de Barcelona y por aceras opuestas para no llamar la atención (no olvidemos que llevaban monos azules a rayas), caminaron hasta la travesera Mayor de Gracia. En este punto se dirigieron al que iba a ser su primer refugio, un chalet en la calle Nuestra Señora del Coll (a casi 4 kilómetros desde la cárcel) perteneciente al doctor Gaztañondo⁵⁰.

De la Aldea adoptó desde ese instante el nombre de Arturo Sánchez Cano con el objetivo de complicar las pesquisas que pudiesen llevar a su captura. Como les informó su huésped, tras su fuga las autoridades catalanas emprendieron una intensa búsqueda por toda Barcelona y detuvieron a cientos de personas. Gracias a la novia de Gregorio, Arístides Peña tuvo conocimiento del éxito de su plan. El día 27 de mayo, Juan Manuel, cansado de tanta espera, decidió abandonar en solitario este lugar y desplazarse hasta el despacho del abogado catalán. Después de establecer contacto con él y ocultarse temporalmente en sus oficinas tuvo noticias de que su compañero, Manuel Rosado, también se había fugado⁵¹. Su siguiente destino fue el domicilio particular de Arístides, que había iniciado gestiones con diferentes embajadas para salvar “a un perseguido político llamado Arturo Cano que se encontraba en inminente peligro de muerte”, pero no llegaron a buen puerto⁵².

El 11 de junio, por sorpresa, Arístides Peña fue detenido por el SIM (bajo la acusación de desafecto al gobierno republicano) y De la Aldea tuvo que refugiarse en un piso propiedad de Gómez Piñán sito en el n.º 341 de la Diagonal. Sería la última vez que ambos personajes se verían las caras hasta el final de la guerra. Cuarenta y ocho horas más tarde recibió instrucciones para encaminarse a la Legación de Panamá, donde también se instaló Manuel Rosado⁵³. El

49 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 71-72.

50 *Ibidem*, p. 75-78.

51 *Ibidem*, p. 80-83.

52 *Ibidem*, p. 85.

53 *Ibidem*, p. 86-87.

cuerpo diplomático panameño había comenzado a gestionar el traslado de sus refugiados políticos desde Madrid a Barcelona a principios de 1938. Cuando nuestro protagonista llegó a la sede de Panamá, ésta protegía a más de cuatrocientas personas⁵⁴.

El 24 de junio se ejecutó en los fosos del Castillo de Montjuich a los compañeros de los tres evadidos. Su nombre, así como el de Gregorio Fernández y el de Manuel Rosado Gonzalo, aparecía en la prensa catalana dentro de la lista de fallecidos⁵⁵. Poco después de esta trágica noticia fue avisado de forma urgente de que la policía republicana iba a realizar un registro en la Legación y Consulado de Panamá. Huyó a las montañas cercanas a Sant Cugat del Vallés, donde se incorporó a un grupo de desertores y prófugos como él, permaneciendo con ellos hasta noviembre de 1938⁵⁶. En esa fecha regresó nuevamente a Barcelona. Para pasar desapercibido cambió de aspecto y se tiñó el pelo de rubio y, más adelante, se lo rapó al cero. Gracias a unos conocidos fue escondido en la casa de la anciana Joaquina Calvet, hasta que lo detuvieron –sin sospechar en ningún momento quién se ocultaba tras el nombre de Arturo Sánchez Cano– el 7 de enero de 1939 por no haberse presentado a filas: “Se trataba de una redada impersonal llevada a cabo por fuerzas regulares del servicio de Policía Militar del Ejército de la República, dándome la impresión de que cualquier peligro de toda posible identificación era muy remoto”⁵⁷. Bajo su falsa identidad ingresó en las “Prisiones Militares de Carlos Marx”, cerca del puerto de la ciudad condal. Desde esta cárcel lo condujeron a la de Terrassa el 22 de enero, en la que junto con otros doscientos presos consiguió escapar fácilmente tras aflojar las bisagras de las puertas principales. Durante esta nueva huida se cruzó con numerosos soldados republicanos que se replegaban en dirección a la frontera francesa. Con el transcurrir de los días se vio envuelto en un fuego cruzado entre los dos ejércitos, hasta que finalmente se topó con el 6º Tabor de Regulares de Tetuán, que se disponían a cruzar el río Llobregat a la altura del pueblo de Castellbisbal, en la comarca del Vallés occidental. Se incorporó a una compañía de requetés y relató al coronel Miguel Rodrigo Martínez toda su odisea, expresando su deseo de que hiciesen llegar a sus familiares y al ministro Raimundo Fernández Cuesta su paradero. Como compensación por tanto sufrimiento se le permitió entrar triunfante en Barcelona portando una bandera junto al VI Tabor de Tetuán. Antes había sido requerido por el coronel Carlos Asensio, al que proporcionó algunos informes de carácter militar⁵⁸.

54 Antonio Manuel MORAL RONCAL, *Diplomacia, humanitarismo y espionaje...*, p. 301-303.

55 *La Vanguardia*, “Confirmación de penas de muerte”, 25 de junio de 1938.

56 Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 90-93.

57 *Ibidem*, p. 104.

58 *Ibidem*, p. 111-113. Este relato se verifica casi al completo con la documentación procedente del Archivo General Militar de Segovia y de Ávila, así como en la Sección de Presidencia del Archivo General de la Administración.

Debido a su precario estado de salud⁵⁹ tuvo que retirarse a la casa de unos familiares en Pamplona, incorporándose de nuevo en febrero de 1939 al 27 regimiento de Infantería de Argel –Batallón 114-, donde permaneció hasta su licenciamiento el 2 de julio⁶⁰. Sus avatares durante la guerra le valieron la entrega de la Palma Roja (distintivo enaltecedor por haber sido condenado a muerte con la siguiente comunicación de la sentencia) y la Medalla de Sufrimientos por la Patria⁶¹.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La actividad del falangista Juan Manuel de la Aldea entre 1931 y 1939 constituye un magnífico ejemplo de cómo un pequeño y particular testimonio puede contribuir a esclarecer aspectos aún desconocidos en marcos históricos de elevada amplitud como fueron la Segunda República y la Guerra Civil española. Gracias al acceso a su relato inédito –para sortear la carga de subjetividad inherente a este tipo de escritos hemos intentado refrendar o desmentir algunas informaciones recurriendo al soporte archivístico- el lector puede recrear de manera más cercana el complejo juego de espionaje y sabotaje desplegado por Falange en Madrid durante la década de los treinta. Su participación en la organización quintacolumnista de Golfín y Corujo, así como los interrogatorios posteriores a su detención, son una muestra excelente del modo de operar de estos grupos clandestinos y de la violencia policial-judicial que se practicó a tenor de la contienda bélica. Las torturas padecidas por De la Aldea y el resto de sus compañeros prueban, una vez más, que el odio y la sin razón estuvieron muy presentes en los dos bandos enfrentados en suelo peninsular. A través de su relato podemos conocer de manera más cercana el *tour* carcelario que se sufría en el Madrid republicano: desde las diferentes comisarías, pasando por diferentes checas (como la de Atocha), hasta llegar finalmente a la prisión (San Antón, en este caso). De igual manera, ponemos el acento en aquellas brigadas o grupos policiales responsables de la desarticulación de las actividades falangistas, como la capitaneada por Fernando Valentí. La reconstrucción de su evasión y huida permanente de un lugar a otro de Cataluña se aproximan más al relato de ficción que al realista por lo sorprendente del mismo. En esta travesía pudo contar con el apoyo impagable –como él recalca permanentemente- de

⁵⁹ “Yo me encontraba al límite de mis fuerzas. Las pocas comidas en mi haber, no habían restablecido aún el equilibrio de la dieta de hambre padecida en casa de aquella buena viejecita que padecí como patrona durante tres meses. Mis escasos cincuenta kilos y mi agotamiento psíquico, no daban más de sí...”. Juan Manuel DE LA ALDEA RUIFERNÁNDEZ, *Mi testimonio...*, p. 113-114.

⁶⁰ AGA, Presidencia, Signatura 52-03665-93397. “Expediente personal del excombatiente Juan Manuel de la Aldea”, 1944.

⁶¹ *Ibidem*.

personajes como Arístides Peña y Tomás Gómez Piñán, nombres desconocidos para la gran mayoría, incluso para los investigadores especializados, y que esperamos dar a conocer con este trabajo.

Como apuntábamos en la introducción, tras la guerra Juan Manuel de la Aldea tuvo una ascendente carrera dentro del Partido, lo que le llevó a ser un miembro activo y destacado de la diplomacia y propaganda franquista en Rumania durante la Segunda Guerra Mundial. Su pasado como quintacolumnista le fue muy útil en las operaciones de espionaje en las que se vería de nuevo implicado, en este caso a favor de las potencias del Eje. Pero como decía una famosa novela fantástica alemana, “esa es otra historia y deberá ser contada en otra ocasión”.